

**HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.
BALANCE NORMAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		396.799,59	365.826,94
I. Inmovilizado intangible	Nota 5.b	0,00	406,84
II. Inmovilizado material	Nota 5.a	396.799,59	365.420,10
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a L/P		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		299.254,06	295.580,21
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		131.932,13	105.011,07
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		96.749,86	66.479,03
1. <i>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</i>	Nota 6	64.937,90	64.274,77
2. <i>Cientes, empresas del grupo y asociadas</i>	Nota 6	2.471,19	2.128,31
3. <i>Deudores varios</i>	Notas 6,11,12	29.264,64	0,00
4. <i>Personal</i>	Nota 6	17,36	75,95
5. <i>Otros créditos con las Administraciones Públicas</i>	Nota 9.a	58,77	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P		0,00	0,00
V. Inversiones Financieras a C/P		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a C/P		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		70.572,07	124.090,11
TOTAL ACTIVO (A+B)		696.053,65	661.407,15

**HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.
BALANCE NORMAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO		218.212,67	226.305,67
A-1) Fondos propios		126.382,55	126.741,78
I. Capital	Nota 8	60.000,00	60.000,00
1. <i>Capital escriturado</i>		60.000,00	60.000,00
2. <i>(Capital no exigido)</i>		0,00	0,00
II. Prima de Emisión		0,00	0,00
III. Reservas		66.741,78	65.941,10
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	Nota 8	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		-359,23	800,68
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 11	91.830,12	99.563,89
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a L/P		0,00	0,00
II. Deudas a L/P		0,00	0,00
1. <i>Obligaciones y otros valores negociables</i>		0,00	0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito</i>		0,00	0,00
3. <i>Acreedores por arrendamiento financiero</i>	Nota 7.a	0,00	0,00
4. <i>Otras deudas a L/P</i>		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a L/P		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		477.840,98	435.101,48
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes m. venta		0,00	0,00
II. Provisiones a C/P		0,00	0,00
III. Deudas a C/P		0,00	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	Nota 7.b	121.460,69	121.460,69
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		356.380,29	313.640,79
1. <i>Proveedores</i>	Nota 7.b	74.379,37	71.245,06
2. <i>Proveedores, empresas del grupo y asociadas</i>	Nota 7.b	25.775,56	26.574,44
3. <i>Acreedores varios</i>	Nota 7.b	183.766,59	153.890,85
4. <i>Personal (remuneraciones pendientes de pago)</i>	Nota 7.b	1.458,14	1.422,65
5. <i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>	Nota 9.a	71.000,63	60.507,79
VI. Periodificaciones a C/P		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		696.053,65	661.407,15

**HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
1. Importe neto de la cifra de negocios		800.789,76	822.466,27
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	Nota 10	-433.184,28	-419.714,04
5. Otros ingresos de explotación	Nota 11	679.725,68	585.376,20
6. Gastos de personal		-770.005,32	-642.053,73
7. Otros gastos de explotación	Nota 10	-247.902,43	-262.183,68
8. Amortización del inmovilizado	Nota 5.a y 5.b	-37.951,53	-37.396,64
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 11	7.733,77	7.733,77
10. Exceso de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Otros resultados	Nota 10	989,70	-53.207,72
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		195,35	1.020,43
13. Ingresos financieros		0,00	0,00
14. Gastos financieros			-219,75
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO		-554,58	-219,75
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-359,23	800,68
18. Impuesto sobre beneficios	Nota 9.b	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 9.b	-359,23	800,68



**HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2020	2019
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-359,23	800,68
Ingresos y Gastos Imputados al Patrimonio Neto	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	-7.733,77	-7.733,77
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-7.733,77	-7.733,77
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-8.093,00	-6.933,09

**HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 DE DICIEMBRE DE 2020**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL		RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO						
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	60.000,00	0,00	65.941,10	0,00	0,00	0,00	107.297,66	233.238,76
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores								0,00
II. Ajustes por errores 2018								0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	60.000,00	0,00	65.941,10	0,00	0,00	0,00	107.297,66	233.238,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos						800,68	-7.733,77	-6.933,09
II. Operaciones con socios o propietarios								0,00
1. Aumento de capital								0,00
2. Reducciones de capital								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
4. Distribución de dividendos								0,00
5. Operación con acciones o participaciones propias (netas)								0,00
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios								0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto								0,00
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	60.000,00	0,00	65.941,10	0,00	0,00	800,68	99.563,89	226.305,67
I. Ajustes por cambios de criterio 2019								0,00
II. Ajustes por errores 2019								0,00
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	60.000,00	0,00	65.941,10	0,00	0,00	800,68	99.563,89	226.305,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos						-359,23	-7.733,77	-8.093,00
II. Operaciones con socios o propietarios								0,00
1. Aumento de capital								0,00
2. Reducciones de capital								0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
4. Distribución de dividendos								0,00
5. Operación con acciones o participaciones propias (netas)								0,00
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios								0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			800,68			-800,68		0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	60.000,00	0,00	66.741,78	0,00	0,00	-359,23	91.830,12	218.212,67

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 DE DICIEMBRE DE 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas a la Memoria	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(359,23)	800,68
Ajustes al resultado		30.772,34	29.882,62
Amortización del inmovilizado	Nota 5	37.951,53	37.396,64
Imputación de subvenciones	Nota 11	(7.733,77)	(7.733,77)
Ingresos financieros		(0,00)	(0,00)
Gastos financieros		554,58	219,75
Cambios en el capital corriente		(14.452,39)	43.227,50
Existencias		(26.921,06)	(121,44)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(30.270,83)	12.648,21
Otros activos corrientes		0,00	0,00
Acreedores y otras cuentas a pagar		42.739,50	30.700,73
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(554,58)	(219,75)
Pago de intereses		(554,58)	(219,75)
Cobros de intereses		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		15.406,14	73.691,05
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(68.924,18)	(24.283,02)
Inmovilizado material	Nota 5.a	(68.924,18)	(24.283,02)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(68.924,18)	(24.283,02)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		0,00	0,00
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(53.518,04)	49.408,03
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		124.090,11	74.682,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		70.572,07	124.090,11

**HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.
MEMORIA NORMAL
EJERCICIO 2020**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

a) Actividad:

Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U., se constituyó como Sociedad por un tiempo indefinido el día 27 de diciembre de 2000.

La Sociedad tiene por objeto:

- Explotar y gestionar las instalaciones del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba.
- Desarrollar las actividades clínicas y docentes en el área veterinaria necesarias para la correcta explotación de las instalaciones anteriores.
- Prestar todo tipo de servicios relacionados con la actividad clínica veterinaria, dentro o fuera de las instalaciones de Hospital Clínico Veterinario, así como cualquier otra actividad que directa o indirectamente mejore estos servicios.
- Promocionar, desarrollar y realizar cualquier actividad de explotación y gestión de los activos de naturaleza y uso análogos a las anteriores.

El domicilio social es C/ Alfonso XIII, nº 13, de Córdoba. La Sociedad opera en Córdoba y sus instalaciones están ubicadas en el Campus Universitario de Rabanales de la Universidad de Córdoba. Dichas instalaciones son propiedad de la Universidad de Córdoba. La Sociedad no registra ningún gasto por el uso de las instalaciones anteriormente citadas.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, fiscalmente consolidado, cuya composición es la siguiente:

- Sociedad Dominante: Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., con domicilio social en C/ Alfonso XIII, nº 13, de Córdoba.
- Sociedades Dependientes: Ucoidiomas, S. L. U., Ucodeporte, S. L. U., y Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel y marco normativo de información financiera:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Además, se ha tenido en cuenta el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, modifica entre otra normativa el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. En concreto modifica la norma 4ª del apartado I. Normas de elaboración de las cuentas anuales de la tercera parte, Cuentas anuales, que queda redactada de la siguiente forma:

“4ª. Cuentas anuales abreviadas

*1. Las sociedades señaladas en la norma anterior podrán utilizar los modelos de cuentas anuales abreviados en los siguientes casos:
(...)*

Si la empresa formase parte de un grupo de empresas en los términos descritos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 13.ª Empresas del grupo, multigrupo y asociadas contenida en esta tercera parte, para la cuantificación de los importes se tendrá en cuenta la suma del activo, del importe neto de la cifra de negocios y del número medio de trabajadores del conjunto de las entidades que conformen el grupo, teniendo en cuenta las eliminaciones e incorporaciones reguladas en las normas de consolidación aprobadas en desarrollo de los principios contenidos en el Código de Comercio. Esta regla no será de aplicación cuando la información financiera de la empresa se integre en las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominante.

En este sentido, la Sociedad forma un grupo con las sociedades CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. U. (sociedad dominante), UCOIDIOMAS, S. L. U., y UCODEPORTE, S. L. U., no formulando la sociedad dominante cuentas anuales consolidadas al no estar obligada a ello por razón de tamaño. Como consecuencia de la modificación mencionada, la Sociedad y el resto de sociedades del Grupo han formulado estas cuentas anuales en formato normal, al igual que ya hizo el año anterior.

Estas Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

a) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales (véase Nota 4).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad dispone del uso de determinados bienes de la Universidad de Córdoba, en los que desarrolla su actividad, sin que haya un acuerdo formal de cesión firmado entre las partes. Los mencionados bienes no figuran valorados por importe alguno en el balance adjunto debido a que, si bien la Universidad de Córdoba dispone de un documento de valoración de esos activos, esta valoración corresponde a una tasación de activos no a una valoración del derecho de uso o cesión de los mismos, y además habría que determinar cuál sería el valor correspondiente al periodo de cesión en la preceptiva formalización del acuerdo de cesión de los mismos y conocer ese plazo o periodo de cesión para saber si es inferior a la vida útil restante de los activos.

La Sociedad, a través de la Universidad de Córdoba, ha solicitado un informe que determine las implicaciones en el ámbito legal, fiscal y contable de dicha cesión y un análisis de los valores que deben asignarse, en su caso, pero este informe aún no se puede considerar como definitivo, ya que, tras la realización del análisis jurídico y fiscal de la cesión de bienes inmuebles y equipamiento efectuada a favor de la sociedad para el desarrollo de su actividad, así como del desarrollo por parte de la misma de actividades propias de la Universidad de Córdoba, se ha ampliado la naturaleza y objetivo del informe para que ayude a proceder a la configuración de la sociedad como medio propio de la Universidad de Córdoba, con la finalidad de que pueda adecuar el desarrollo de su actividad y el uso de los inmuebles y equipamiento actualmente cedidos a través de esta figura jurídica. Por este motivo aún no ha registrado importe alguno en el balance adjunto, a la espera de conocer las conclusiones y procedimiento a llevar a cabo una vez concluya esta segunda fase del informe.

La obtención de resultados positivos en el ejercicio 2019 permitió que mejorase el equilibrio patrimonial de la sociedad respecto al año anterior, pasando el saldo de sus fondos propios a ser igual a 126.741,78 euros (un 0,64% mayor al que tenía a 31/12/18, igual entonces a 125.941,10 euros), manteniéndose por encima del doble del capital de la sociedad (concretamente un 111,24%). Debido al impacto de la crisis COVID-19 en nuestro país desde el decreto de estado de alarma en marzo 2020, la Sociedad también se ha visto perjudicada por la situación acaecida, que ha provocado una merma importante de sus ingresos y un incremento de los gastos debido, entre otros hechos relevantes, a que el Hospital estuvo cerrado hasta el 4 de mayo de 2020 y hasta julio no alcanzó una actividad normal. Debido a las pérdidas de este último ejercicio 2020, por importe de 359,23 euros, su equilibrio patrimonial ha sufrido un leve deterioro pasando ahora la cifra de sus fondos propios a ser igual a 126.382,55 euros, lo que supone un descenso de solo un 0,28% y dejando esa magnitud prácticamente invariable respecto al año anterior.



No obstante, de acuerdo con el art. 18 del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, no se considerarán las pérdidas del ejercicio 2020 a efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución por pérdidas prevista en el artículo 363.1 e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Pero sí hay que resaltar, como aspecto a tener en cuenta, que empeora el dato del Fondo de maniobra negativo que la sociedad viene manteniendo desde hace varios años y que, en 2019, cuando mejoró levemente sobre el que tenía en 2018, era igual a -139.521,27 euros. Este Fondo de maniobra es a 31 de diciembre de 2020 de -178.586,92 euros, es decir, ha empeorado un 28% (se ha multiplicado por casi 1,28).

Esta situación hace que se siga manteniendo la duda sobre el seguimiento del principio contable de empresa en funcionamiento y, en consecuencia, sobre la capacidad de la Sociedad para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance adjunto, que ha sido preparado asumiendo que tal actividad continuará.

Pero, no obstante, existen diversos factores que tienden a reducir o eliminar la duda sobre la capacidad de la Sociedad de mantener su equilibrio patrimonial y poder hacer frente con suficiencia a sus obligaciones de pago (pasivos).

Estos factores son, principalmente, el apoyo financiero con que cuenta la empresa, gracias a las ayudas recibidas de la Universidad de Córdoba, mediante la aportación de una importante subvención de explotación, así como la posibilidad de mantener el equilibrio y racionalidad en los gastos, respecto a los ingresos esperados, sin disminuir la capacidad operativa de la Sociedad, según se desprende de las previsiones económicas realizadas para el ejercicio 2021 (incluidas en el Plan de Empresa para 2021 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad a finales de 2020) y de la decisión adoptada a final de 2020 (Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2020) de aprobar una aportación adicional como subvención de explotación para cubrir los desvíos producidos en sus ingresos (menores de los esperados) y gastos (extras para destinar recursos necesarios para adaptar instalaciones y cumplir con nueva normativa sanitaria) de explotación de 2020 provocados principalmente por la situación de pandemia derivada de la crisis por el COVID-19. En este sentido, en su Consejo de Gobierno de 18/12/2020, la Universidad de Córdoba, aprobó aportar el importe equivalente a la desviación que había en su resultado de explotación a fecha 31 de octubre de 2020 (29.264,64 euros) y se comprometió a aportar, en su caso, el mayor déficit que se produjera a final del ejercicio.

b) Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que también han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007.

c) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

d) Cambios de criterios contables:

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2020 ni a las del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables.

e) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, al igual que tampoco respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 a presentar a la Junta General de Socios es traspasar las pérdidas del ejercicio por un importe de 359,23 euros a "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Respecto a la aplicación del resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios aprobó la siguiente aplicación del resultado positivo obtenido en dicho ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio 2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	800,68
Reservas voluntarias	65.941,10
Otras reservas de libre disposición	
Total	66.741,78

Aplicación	Ejercicio 2019
A reserva legal	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	66.741,78
A dividendos	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
A otros (identificar)	
Total	66.741,78

Durante el ejercicio 2019 no se repartieron dividendos a cuenta.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.



La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios partícipes.

A 31 de diciembre de 2019, al igual que a 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la reserva legal ya está totalmente constituida (tras la aplicación del resultado del ejercicio 2015).

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

b) Inmovilizaciones materiales:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Se incluye en el coste del inmovilizado material el coste derivado de la necesidad de un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, así como los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.



La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Inmovilizado Material	%	Años
Otras Instalaciones	25	4
Mobiliario	10	10
Equipos Informáticos	25	4

c) Arrendamientos:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

d) Instrumentos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros, considerados así, por tanto:

d.1) Activos financieros:

Clasificación:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

d.2) Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos:

- El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.



- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de existencias a fecha 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue (en euros):

	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Mercaderías	131.932,13	105.011,07
Anticipo a proveedores	0,00	0,00
TOTAL	131.932,13	105.011,07

f) Impuestos sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

g) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año, que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

h) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

i) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13.^a del Plan General de Contabilidad.

En este sentido:

- 1) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- 2) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13.^a del PGC.
- 3) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15.^a del PGC.

j) Provisiones y contingencias:

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

k) Indemnizaciones por despido:

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las Cuentas Anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo. En cualquier caso, se ofrece más información en la nota 13 de la memoria.



5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos que se han producido en los epígrafes incluidos en Inmovilizado durante el ejercicio han sido los siguientes:

a) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inm.material	Inmovilizado en curso	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	297.145,72	855.648,71	0,00	1.152.794,43
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	24.283,02	0,00	24.283,02
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	297.145,72	879.931,73	0,00	1.177.077,45
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	297.145,72	879.931,73	0,00	1.177.077,45
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	22.518,00	46.406,18	0,00	68.924,18
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	319.663,72	926.337,91	0,00	1.246.001,63
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	95.720,92	679.149,75	0,00	774.870,67
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	8.920,80	27.865,88	0,00	36.786,68
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	104.641,72	707.015,63	0,00	811.657,35
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	104.641,72	707.015,63	0,00	811.657,35
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	9.422,74	28.121,95	0,00	37.544,69
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	114.064,46	735.137,58	0,00	849.202,04
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
M) SALDO FINAL NETO EJERCICIO 2020	205.599,26	191.200,33	0,00	396.799,59

A continuación se detallan los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020:

Cuenta	Descripción	Totalmente amortizado 31/12/2020
2120	Instalaciones técnicas	13.771,41
2130	Maquinaria	371.979,19
2140	Utillaje	195.894,68
2150	Otras instalaciones	13.093,10
2160	Mobiliario	11.713,96
2170	Equipos procesos de información	11.414,03
2190	Otro inmovilizado material	21.098,61

A continuación se detallan los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019:

Cuenta	Descripción	Totalmente amortizado 31/12/2019
2120	Instalaciones técnicas	13.771,41
2130	Maquinaria	371.979,19
2140	Utillaje	148.624,09
2150	Otras instalaciones	13.093,10
2160	Mobiliario	11.713,96
2170	Equipos procesos de información	9.816,33
2190	Otro inmovilizado material	20.711,54



b) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	43.975,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00
(+) Resto de entradas	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	43.975,80
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	43.975,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00
(+) Resto de entradas	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	43.975,80
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	42.959,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	609,96
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	43.568,96
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	43.568,96
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	406,84
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	43.975,80
2019	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00
2020	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00
M) SALDO FINAL NETO EJERCICIO 2020	0,00

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 son:

Cuenta	Descripción	Totalmente amortizado 31/12/2020
2060	Aplicaciones informáticas	43.975,80

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 son:

Cuenta	Descripción	Totalmente amortizado 31/12/2019
2060	Aplicaciones informáticas	40.925,80

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							0,00	0,00
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					96.749,86	66.479,03	96.749,86	66.479,03
	Préstamos y partidas a cobrar							0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	96.749,86	66.479,03	96.749,86	66.479,03

En la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se incluye la deuda de Clientes, con un saldo total de 67.409,09 euros en el ejercicio 2020 (2.471,19 euros de cuentas con las empresas del grupo y 64.937,90 euros del resto de clientes) y la deuda de la Universidad de Córdoba por la partida de subvención de explotación aprobada a finales de 2020 pendiente de cobro, recogida en Deudores varios, por importe igual a 29.264,64 euros (ver nota 2 b, en pág.10). En el ejercicio 2019, el saldo de la deuda de Clientes ascendía a un importe total de 66.403,08 euros (2.128,31 euros de cuentas con las empresas del grupo y 64.274,77 euros del resto de clientes).

El resto de saldo de la partida de Otras cuentas a cobrar en 2020 incluye un saldo igual a 76,13 euros (17,36 euros por anticipos de remuneraciones y 58,77 euros de Seguridad Social deudora). En 2019 en este capítulo el saldo era igual a 75,95 por anticipos de remuneraciones.

7. PASIVOS FINANCIEROS

b) Pasivos financieros a corto plazo.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019	Ej. 2020	Ej. 2019
CATEGORÍAS	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	285.379,66	253.133,00	285.379,66	253.133,00
	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	121.460,69	121.460,69	121.460,69	121.460,69
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:							0,00	0,00
	— <i>Mantenidos para negociar</i>							0,00	0,00
	— <i>Otros</i>							0,00	0,00
	Derivados de cobertura							0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	406.840,35	374.593,69	406.840,35	374.593,69

En el ejercicio 2020 la partida de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar incluye la deuda con Proveedores con un saldo total de 100.154,93 euros, Acreedores varios por importe de 183.766,59 euros y Remuneraciones pendientes a trabajadores por valor de 1.458,14 euros. En el ejercicio 2019, la deuda con Proveedores ascendía a un total de 97.819,50 euros, la de Acreedores varios a 153.890,85 euros y las Remuneraciones pendientes a trabajadores a 1.422,65 euros.

El saldo de débitos y partidas a pagar por deudas a corto plazo en el ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio 2019 es de 121.460,69 euros y recoge la cantidad que supone la deuda con la Universidad de Córdoba por el superávit de subvenciones recibidas en los años 2016, 2017 y 2018: 25.533,18 euros en 2016, 57.495,12 euros en 2017 y 38.432,39 euros en 2018.

c) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



Ejercicio 2020:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas	121.460,69						121.460,69
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	285.379,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285.379,66
Proveedores	74.379,37						74.379,37
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	25.775,56						25.775,56
Acreeedores varios	183.766,59						183.766,59
Personal	1.458,14						1.458,14
Anticipos de clientes							0,00
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	406.840,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	406.840,35

Ejercicio 2019:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas	121.460,69						121.460,69
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00						0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	253.133,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	253.133,00
Proveedores	71.245,06						71.245,06
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	26.574,44						26.574,44
Acreeedores varios	153.890,85						153.890,85
Personal	1.422,65						1.422,65
Anticipos de clientes							0,00
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	374.593,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374.593,69

8. FONDOS PROPIOS

El capital social asciende a 60.000,00 euros nominales y está constituido por 60 participaciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas. La Sociedad es una Sociedad unipersonal cuyo único socio es Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., que posee, por tanto, el 100% de las participaciones sociales.

Bajo el epígrafe "Otras aportaciones de socios", de los Fondos Propios de cada ejercicio, se muestran las aportaciones realizadas por la Universidad de Córdoba a la empresa, a través de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., para cubrir los déficits de ejercicios anteriores. Los saldos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

Conceptos	Importe 2020	Importe 2019
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2020 la reserva legal de la Sociedad mostraba un saldo de 12.000,00 euros (mismo saldo a 31 de diciembre de 2019).

9. SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos con Administraciones Públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por dev. Impuestos		
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	0,00	0,00
Hacienda Pública, deudora por IVA		
Total	0,00	0,00
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	35.042,95	17.266,56
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	12.376,82	9.522,98
Organismos de la Seguridad Social	23.580,86	33.718,25
Total	71.000,63	60.507,79

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

b) Detalle del Gasto por Impuesto sobre Sociedades.

	2020	2019
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Resultado del ejercicio (después de impuestos)	-359,23	54.401,96
(-) Gasto por Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	0,00	-54.401,96
Base imponible (resultado fiscal)	-359,23	0,00

No se ha contabilizado gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019 al compensar la base imponible positiva que resulta en ese ejercicio por los beneficios obtenidos con las bases imponibles negativas que tiene la empresa pendientes de compensación. El resultado indicado aquí respecto al ejercicio 2019 incluye el importe de la sanción de Inspección de Trabajo recibida en ese año por importe de 53.601,28 euros por considerarse un gasto fiscalmente no deducible.

c) Bases imponibles negativas (crédito fiscal).

Las bases imponibles negativas (como consecuencia de las pérdidas antes de impuestos de la empresa) pendientes de compensación son las siguientes:

Descripción	Año	31/12/2020	31/12/2019
Base imponible	2001	91.053,50	91.053,50
Base imponible	2009	0,00	0,00
Base imponible	2010	0,00	0,00
Base imponible	2011	0,00	0,00
Base imponible	2012	0,00	0,00
Base imponible	2013	0,00	0,00
Base imponible	2014	41.696,01	41.696,01
Base imponible	2020	359,23	-
SALDO TOTAL		133.108,74	132.749,51



10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida 4 “Aprovisionamientos” del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Conceptos	Importe 2020	Importe 2019
Compras de mercaderías	356.849,51	329.410,12
Compras de otros aprovisionamientos	26.721,35	20.878,87
Trabajos realizados por otras empresas	76.534,48	69.546,49
Variación de existencias	-26.921,06	-121,44
Total aprovisionamientos	433.184,28	419.714,04

El desglose de la partida 7 “Otros gastos de explotación” del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Conceptos	Importe 2020	Importe 2019
Arrendamientos y cánones (*)	19.645,92	8.185,80
Reparación y conservación	31.723,08	29.274,54
Servicios de profesionales independientes	134.552,37	141.780,56
Primas de seguros	1.844,57	1.560,53
Servicios bancarios y similares	2.139,79	4.621,31
Publicidad	378,87	3.832,47
Suministros	22.419,82	22.628,14
Otros servicios	2.844,90	2.283,08
Otros tributos	1.733,86	1.733,86
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	30.836,45	19.179,54
Pérdidas por deterioro y otras dotaciones	0,00	27.745,51
Reversión del deterioro	-217,20	-641,66
Total otros gastos de explotación	247.902,43	262.183,68

Nota (*):

En relación con las operaciones de renting de equipos técnicos que se formalizaron por parte de la sociedad en 2019 con una entidad financiera, el cargo a los resultados del ejercicio 2020 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 19.645,92 euros, mientras que el cargo a los resultados del ejercicio 2019 por ese mismo concepto fue de 8.185,80 euros. El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

Descripción	2020	2019
Hasta 1 año	19.645,92	19.645,92
Entre uno y cinco años	50.751,96	58.937,76
Más de 5 años	0,00	8.185,80
Total	70.397,88	86.769,48

El desglose de la partida 12 “Otros resultados” del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Conceptos	Importe 2020	Importe 2019
Ingresos excepcionales	1.041,01	793,59
Gastos excepcionales	-51,31	-54.001,31
Total otros resultados	989,70	-53.207,72

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	91.830,12	99.563,89
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1) (**)	687.459,45	593.109,97

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	99.563,89	107.297,66
(+) Recibidas en el ejercicio (**)	679.725,68	585.376,20
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-687.459,45	-593.109,97
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos: a reintegrar (nota 12)		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	91.830,12	99.563,89
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		



Las subvenciones recibidas son procedentes de:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIAL	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO A EXPLOTACIÓN (1)	A REINTEGRAR (nota 12)	SALDO A 31/12/20
Subvención UCO (Patrimonio)	200.000,00	99.563,89	7.733,77	0,00	91.830,12
Subvención UCO (Explotación anual) (**)	678.889,68	0,00	678.889,68	0,00	0,00
Subvención Fundación Caja Rural Sur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvención INSS (Bonificación S.S.)	836,00	0,00	836,00	0,00	0,00

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

(**) *Nota: incluye la partida de subvención de explotación (mayor aportación para cubrir déficit de explotación de 2020) aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 18/12/2020 pendiente de recibirse a la fecha, pero contabilizado el derecho de cobro de esa cantidad (29.264,64 euros) y traspasado a resultados del ejercicio (ver notas 2b, pág. 10 y 6, pág. 22).*

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales con partes vinculadas, debido al tráfico ordinario de la empresa, se efectúan en condiciones normales de mercado. La información detallada de las mismas es la siguiente:

Para el ejercicio 2020:

	Empresa	Saldo 2019	Compras	Ventas	Pagos	Cobros	Saldo 2020
Proveedores	Universidad de Córdoba	-20.958,83	-912,27	0,00	799,92	0,00	-21.071,18
	Universidad de Córdoba-OTRI-	-74.159,13	-130.486,35	0,00	78.338,49	0,00	-126.306,99
	Corporación Empresarial UCO, S. A. U.	-5.615,61	-43.276,34	0,00	44.187,57	0,00	-4.704,38
	Ucodeporte, S. L. U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cliente	Universidad de Córdoba	2.128,31	0,00	58.508,19	0,00	-58.165,31	2.471,19

Para el ejercicio 2019:

	Empresa	Saldo 2018	Compras	Ventas	Pagos	Cobros	Saldo 2019
Proveedores	Universidad de Córdoba	-20.958,83	-1.585,12	0,00	1.585,12	0,00	-20.958,83
	Universidad de Córdoba-OTRI-	-114.060,33	-46.619,48	0,00	86.520,68	0,00	-74.159,13
	Corporación Empresarial UCO, S. A. U.	-7.125,44	-43.975,62	0,00	45.485,45	0,00	-5.615,61
	Ucodeporte, S. L. U.	-1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00
Cliente	Universidad de Córdoba	9.004,65	0,00	52.273,57	0,00	-59.149,91	2.128,31

El saldo del epígrafe de Deudas con empresas del grupo (véanse notas 7b y 7c) a 31 de diciembre de 2020, así como a 31 de diciembre de 2019, corresponde al importe a reintegrar a la Universidad de Córdoba por el exceso de financiación recibida de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 (121.460,69 euros a 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018).

Como se indica en la nota 6, en el epígrafe de Deudores varios se recoge la deuda de la Universidad de Córdoba por la partida de subvención de explotación aprobada a finales de 2020 pendiente de cobro, por importe igual a 29.264,64 euros.

13. OTRA INFORMACIÓN

Personal

El detalle de la plantilla promedio de la empresa en el ejercicio 2020, por categoría y sexo es el siguiente (datos a 31/12/20):

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Licenciados	5	11	16
Jefes administrativos	0	1	1
Oficiales administrativos	1	5	6
Auxiliares administrativos	0	0	0
Peones	3	0	3
TOTAL	9 (34,62%)	17 (65,38%)	26 (100,00%)



El detalle de la plantilla promedio de la empresa en el ejercicio 2019, por categoría y sexo es el siguiente (datos a 31/12/19):

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Licenciados	6	10	16
Jefes administrativos	0	1	1
Oficiales administrativos	0	5	5
Auxiliares administrativos	0	1	1
Peones	2	0	2
TOTAL	8 (32,00%)	17 (68,00%)	25 (100,00%)

Honorarios de Auditoría

Tal y como se establece en la Carta de encargo de la Auditoría de cuentas de 2017 y 2018 de fecha 5 de febrero de 2018, los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2018, ascienden a 826,45 euros (1.000,00 euros IVA incluido) por cada año. Ese es el mismo importe de los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, tal y como se establece en la carta de encargo de la misma, de fecha 11 de noviembre de 2019. E igualmente, quedan fijados en ese mismo importe los honorarios por los servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 en la carta de encargo de esta última, de fecha 15 de diciembre de 2020.

Dichos honorarios, de acuerdo con lo establecido en el “contrato administrativo de servicios” formalizado el 26 de mayo de 2017 entre la Universidad de Córdoba y BDO Auditores, S. L. P., para la ejecución de la prestación del servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales de la Universidad de Córdoba, empresas participadas y subvenciones correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, son asumidos por la Universidad de Córdoba y facturados a esta. Al igual que los correspondientes al ejercicio 2019, en virtud de la prórroga de dicho contrato con la UCO, de nuevo prorrogado en fecha 11 de diciembre de 2020 para la realización de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020, en las mismas condiciones.

Información sobre Medio Ambiente

Dada la actividad que desarrolla la Sociedad, ésta ha contabilizado en el año 2020 un total de 10.042,28 euros (IVA incluido) de gastos medioambientales, incluidos en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: "Trabajos realizados por otras Empresas". Dos han sido las empresas que han realizado tareas propias de protección medioambiental respecto a retirada de cadáveres de animales durante el ejercicio 2020: la empresa especializada I.V.C. Paraíso, S. L., y la empresa Kaura Coproducts S.L., que han prestado al Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U., el servicio de retirada de cadáveres de animales, por el que han facturado durante el ejercicio 2020 a ésta un importe total igual a 8.780,63 euros (IVA incluido). Por otra parte, la empresa FCC ÁMBITO (planta de Gemasur), que viene prestando al Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U., el servicio de retirada de residuos peligrosos, ha facturado en el ejercicio 2020 a la sociedad 1.261,65 euros (IVA incluido) por dicho servicio.

En el ejercicio 2019 se contabilizaron operaciones por un total de 12.462,54 euros (IVA incluido) de gastos medioambientales, incluidos en ese mismo epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias: "Trabajos realizados por otras Empresas".

Las empresas que realizaron tareas propias de protección medioambiental, respecto a retirada de cadáveres de animales, durante el ejercicio 2019, fueron tres: la empresa especializada I.V.C. Paraíso, S. L., la empresa Francisco Barrueco UTE y la empresa Kaura Coproducts S.L. Estas empresas, que prestaron al Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U., el servicio de retirada de cadáveres de animales, facturaron durante el ejercicio 2019 a ésta un importe total igual a 11.271,04 euros (IVA incluido). Por otra parte, la empresa FCC ÁMBITO (planta de Gemasur), respecto al servicio de retirada de residuos peligrosos, facturó en el ejercicio 2019 a la sociedad 1.991,50 euros (IVA incluido).

La Sociedad, además de lo consignado anteriormente no tiene activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio de la misma.

Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

En los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U., no han recibido retribución alguna, ni tampoco anticipos ni créditos.

14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala: "Las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales". En este sentido, la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicta la información a incluir en la memoria en aras a cumplir con la citada Ley.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	173	160
Ratio de operaciones pagadas	86,01	63,57
Ratio de operaciones pendientes de pago	369,91	389,83
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	806.706,25	747.515,08
Total pagos pendientes	356.380,29	313.640,79

La información indicada en el cuadro anterior responde a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados en el ejercicio, así como el total de pagos pendientes a fecha de fin del mismo.

Para el cálculo (en días) del periodo medio de pago a proveedores se ha considerado la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo medio de pago} = \frac{\text{Saldo medio de acreedores comerciales}}{\text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}} \times 365$$

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación en materia de plazos legales de pagos.

El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales en los subgrupos propuestos en la quinta parte del Plan General de Contabilidad y del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

15. HECHOS POSTERIORES

En relación a los posibles hechos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio, debemos destacar que el estado de alarma decretado por la situación creada por la pandemia de la Covid-19, abarcará como mínimo los primeros cuatro meses del ejercicio 2021 (el actual decreto finaliza el 9 de mayo de 2021), y durante este tiempo las medidas que se han ido adoptando afectan a la capacidad de la compañía para generar ingresos, ya que la compañía no puede funcionar con normalidad ni en horarios ni en actividades.

HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U.**, formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 34.

Córdoba, 23 de marzo de 2021

El Consejo de Administración

D. José Carlos Gómez Villamandos
Presidente

D. Antonio J. Cubero Atienza
Vicepresidente 1º

D. Enrique Quesada Moraga
Vicepresidente 2º

D.ª M.ª del Carmen Mingorance Gosálvez
Secretaria

D.ª Carmen Tarradas Iglesias
Consejera Delegada

D.ª Luisa Margarita Rancaño Martín
Consejera